

COPIA

Chiquimula 28 de diciembre del 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 2116-2,018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 498-A-2,018 correspondiente **al periodo de 02 de julio al 31 de diciembre de 2018.**

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se sostuvo reunión con el grupo de Promotores Municipales del Departamento de Chiquimula, para entrega de informes e información específica de cada mes de trabajo con un alcance de 5 promotores municipales.
- Se brindó apoyo y seguimiento en las reuniones celebradas por CODEDE con un total de 5 eventos.
- Se brindó apoyo y seguimiento en las reuniones celebradas por INGUAT con un total de 5 eventos.
- Se brindó apoyo y seguimiento a los promotores municipales, para que lleven a cabo sus labores cotidianas por medio de acompañamientos metodológicos de trabajo con los diferentes programas tales como: Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor.
- Se brindó Apoyo al tema de Servicio Cívico en: municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Emita, San Jacinto, Esquipulas, Ipala, San José La Arada y Chiquimula, con un alcance de 32 beneficiarios.
- Se brindó apoyo para llevar a cabo el Taller Deporte-Recreación en el Departamento de Chiquimula con un alcance de 55 beneficiarios.
- Se brindó apoyo metodológico a las actividades realizadas por los Promotores Municipales de Chiquimula, para indicarles cómo tiene que entregar sus informes a efecto evitar cualquier rechazo de la superioridad, beneficiando a 05 promotores.



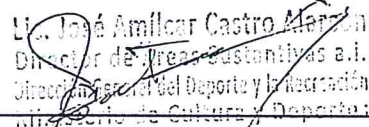
- Se brindó apoyo metodológico a las actividades realizadas por los promotores municipales de los municipios de: San Juan Ermita, San José La Arada, Ipala y Esquipulas con un alcance de 300 personas.
- Se brindó apoyo al Programa Mujer llevado a cabo en los municipios de Olopa, Esquipulas, Camotán, Jocotán e Ipala con un alcance de 473 beneficiarios.
- Se brindó apoyo al programa de Pelota Maya llevado a cabo en los municipios de Esquipulas, Chiquimula, Camotán y Quezaltepeque con un alcance de 825 personas beneficiadas.
- Se brindó apoyo al programa Niñez llevado a cabo en los municipios de Chiquimula, San José La Arada, Jocotán con un alcance de 400 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la celebración del día del Niño realizada en los municipios de Ipala, San Juan Ermita, Esquipulas con un alcance de 500 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la "Súper Clase de Baile" en los municipios de Ipala y Chiquimula con un alcance de 150 personas.
- Se brindó apoyo en la actividad "Día del Garífuna" en la categoría infantil con la participación del municipio de Ipala con un alcance de 20 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en las actividades del día Internacional de la discapacidad realizadas en el municipio de Chiquimula con un alcance de 500 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la realización de actividades de programa Inclusión y convivencia en el municipio de Chiquimula con un alcance de 1200 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la realización de carrera 5k realizada en el municipio de Chiquimula con un alcance de 300 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la realización de actividades "día del Deportista" realizada en el municipio de Chiquimula con un alcance de 100 beneficiarios.
- Se logró mejorar la calidad de actividades realizadas por los promotores municipales de: Esquipulas, San José La Arada, San Juan Ermita e Ipala.
- Se brindó apoyo en la realización de la actividad "Antorcha Re-create por la Paz" con un total de 350 beneficiarios.
- Se brindó apoyo y seguimiento en las cuadrangulares realizadas en los municipios de Chiquimula, Ipala, Esquipulas, San Juan Ermita y San José La Arada, con un alcance de 250 beneficiarios.
- Se brindó apoyo en la entrega de diplomas Taller Baile-Aeróbico con un total de 10 beneficiarios.
- Se logró mejorar la recepción de información municipal para el traslado a la Red de promotores en físico y digital.

- Se logró mejorar las aptitudes técnicas y se generó conciencia sobre la importancia del deporte en la vida diaria a los niños del centro Permanente Niñez de la aldea el Obraje, Ipala, Chiquimula.
- Se logró dar respuesta efectiva a los requerimientos solicitados de la Red de Promotores.
- Se logró la coalición del Deporte No Federado, Dirección de Educación Física y la Recreación en del Departamento de Chiquimula conformando así el CONDEDER Chiquimula para tener un mejor resultado en las actividades a ejecutarse.
- Se aumentó el rendimiento de los promotores Municipales Deportivos en el Departamento de Chiquimula a través del apoyo en el desarrollo de las diferentes capacitaciones para mejorar los centros permanentes que atiende, entre las capacitaciones se encuentra: Baile-Aeróbico y Deporte y Recreación.

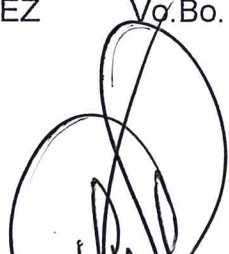


ELVA CRISTINA TELLO GÓMEZ

Vc. Bo.



Lic. José Amílcar Castro Marzán
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Chiquimula, 28 de diciembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2116-2,018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 498-A-2,018 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A1 número 000225.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales en el departamento asignado.
3. Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y recreación y los diversos programas que se desarrollan en el departamento asignado.
4. Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado.
5. Apoyar en los procesos de Inducción y capacitación a promotores municipales en diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
7. Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.



8. Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se les convoque.
9. Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
10. Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se verificó el desarrollo de los promotores municipales, para que lleven a cabo sus labores cotidianas por medio de supervisiones de trabajo con los diferentes programas tales como: Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor.
2. Se convocó a reunión con los 5 promotores municipales del departamento de Chiquimula, en la cual se dieron directrices de trabajo.
3. Se elaboró Consolidado Departamental, reuniones técnicas de las actividades realizadas en el departamento.
4. Se elaboró informes de capacitaciones e informes solicitados por parte de la Red de promotores.
5. Se elaboró consolidado semanal, sobre actividades realizadas por los promotores municipales, planificaciones DAS.
6. Se brindó apoyo en planificación mensual de los promotores municipales para su cumplimiento.
7. Se brindó apoyo y seguimiento al de "Capacitación de Deporte-Recreación" en la entrega de diplomas con un alcance de 55 beneficiados.
8. Se brindó apoyo y seguimiento a "Súper Clase de Baile" realizada en el departamento de Chiquimula con un alcance de 120 personas.
9. Se brindó apoyo y seguimiento a "Festival Familiar Recreativo" realizada en el municipio de Chiquimula, con un alcance de 500 personas beneficiadas.
10. Se brindó apoyo y seguimiento a "Festival Navideño" realizada en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, con un alcance de 400 personas beneficiadas.
11. Se brindó apoyo y seguimiento en las reuniones de CONDEDER Chiquimula 2 reuniones celebradas.
12. Se brindó apoyo y seguimiento a la celebración "Día del Deportista" realizada en el municipio de Chiquimula, Chiquimula con un alcance de 100 personas beneficiadas.



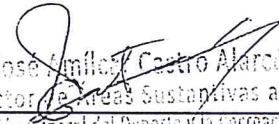
13. Se brindó apoyo y seguimiento en las cuadrangulares realizadas en los municipios de San José La Arada, Esquipulas, San Juan Ermita y Chiquimula, con un alcance de 160 personas beneficiadas.

14. Se brindó acompañamiento a reunión celebrada por el INGUAT en el municipio de Olopa, Chiquimula.



ELVA CRISTINA TELLO GÓMEZ

Vo.Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



Licda. Diana Azucena Davila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Chiquimula, 28 de diciembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 2116-2,018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 498-A-2,018 correspondiente **al periodo de 02 de julio al 31 de diciembre de 2018.**

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Se brindó apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales en el departamento asignado.
- c) Se brindó apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y recreación y los diversos programas que se desarrollan en el departamento asignado.
- d) Se apoyó y seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado.
- e) Se apoyó en los procesos de Inducción y capacitación a promotores municipales en diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- f) Se brindó apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
- g) Se apoyó en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- h) Se apoyó y participación en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se les convoque.



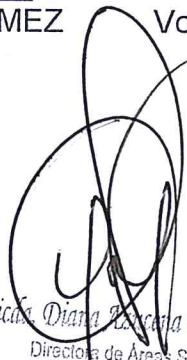
- i) Se apoyó a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
- j) Se brindó apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.



ELVA CRISTINA TELLO GÓMEZ

Vo.Bo

~~Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes~~



Licda. Diana Escobar Dávila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes